

Sindicatos realizarán marchas y plantones en Colombia

Image not found or type unknown



Foto: Prensa Latina

La Habana, 8 de feb (RHC) Organizaciones sindicales realizarán hoy marchas y plantones en varios puntos de Colombia, justo cuando está previsto que la Sala Plena de la Corte Suprema elija al nuevo fiscal general del país.

La convocatoria, lanzada por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode) en “defensa de la democracia y el Estado Social de Derecho”, fue secundada por otras asociaciones como la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia y la Asociación Sindical de Profesores Universitarios.

También el Comando Nacional Unitario, la Coordinadora Nacional para el Cambio y el Servicio Nacional de aprendizaje, entre otras, aseguraron que se incorporarán a las movilizaciones que desde hace días se

divulgan en redes sociales bajo las etiquetas #ElecciónDeFiscalYa y #8F.

En su comunicado, la Fecode afirmó que las protestas son para exigir garantías para el movimiento sindical y social, el cumplimiento del mandato constitucional de designar el nuevo fiscal general y el respeto a la democracia y a la decisión popular de elegir un gobierno democrático y progresista.

Esa federación comunicó recientemente que fue víctima de un atropello después de que la Fiscalía allanara su sede e incautara documentos, libros y otros dispositivos con información, en relación con un supuesto apoyo económico por parte del sindicato a la campaña del actual presidente Gustavo Petro.

La Fecode aclaró que la donación se entregó “al partido político (movimiento Colombia Humana), más no a la campaña presidencial” como sus detractores quieren hacer ver.

El propio mandatario detalló que Colombia Humana gastó los recursos en testigos electorales, lo que no constituye gastos de campaña, porque esas figuras intervienen después que culmina el proceso y actúan para vigilar el conteo de votos ya depositados.

“Lo que busca el fiscal general (Francisco Barbosa) es un golpe de Estado bajo manto institucional, tal como querían hacer en Guatemala y por las mismas razones. La Constitución prohíbe que la Fiscalía investigue al presidente, y es lo que acaba de hacer Barbosa en actividades que han incluido la tortura, la presión a testigos y la conversión de hechos completamente legales en ilegales”, valoró entonces Petro. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/346606-sindicatos-realizaran-marchas-y-plantones-en-colombia>



Radio Habana Cuba